

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 78** *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de «Planta Solar Fotovoltaica “Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas” de 45 mwn (46,66 mwp)», en los términos municipales de Madrid y Alcobendas, promovido por AENA Sociedad Mercantil Estatal, S. A. (Expediente: 26-EIA-00045.4/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Planta Solar Fotovoltaica “Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas” de 45 mwn (46,66 mwp)», en los términos municipales de Madrid y Alcobendas, promovido por AENA Sociedad Mercantil Estatal, S. A. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 13 de agosto de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/13.360/25)

